ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **PLANEACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL** **CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL -BPIM-**	PIM-PDL-FR-01 Estado Vigente Versión 3

Fecha: 27/02/2025

Doctor
ANDRÉS MAURICIO GAITÁN GUZMÁN
Secretaría Jurídica

Para su información y fines pertinentes, me permito comunicarle que el proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE MANIZALES" ha sido radicado y registrado con el código ha sido radicado y registrado con el código **BPIN 2024170010023**, viabilizado según acta No. 01 del 17 de septiembre de 2024.

El proyecto está encaminado a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, aprobado mediante Acuerdo No. 1162 del 30 de mayo de 2024; enmarcándose en la estructura programática, así:

LINEA ESTRATÉGICA:	DESARROLLO FÍSICO - AMBIENTAL
PROGRAMA:	MOVILIDAD
SUBPROGRAMA:	VÍAS

METAS ASOCIADAS AL PROYECTO SEGÚN ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

1. Implementar un plan anual de mantenimiento de vías urbanas
2. Implementar un plan anual de construcción, ampliación y mejoramiento de vías urbanas
3. Implementar un plan anual de intervención, mantenimiento, modernización y construcción de bulevares.

ACTIVIDADES Y VALOR REGISTRADO EN EL PROYECTO PARA LA VIGENCIA 2025:

Producto MGA	Actividad	Valor
2402115	Estudios técnicos, legales, económicos y ambientales de la inversión	$ 2.500.000.000
2402115	Mantenimiento de vías urbanas	$ 24.218.761.511
2402115	Interventoría, capacitación, asistencia técnica y jurídica.	$ 2.370.000.000
2402115	Asistencia técnica, ambiental, social, financiera y jurídica.	$ 911.238.487
2402128	Intervención, mantenimiento, modernización y construcción de bulevares	$ 23.018.924.195
2402128	Interventoría, capacitación, asistencia técnica y jurídica.	$ 2.824.631.869
2402113	Construcción, ampliación y mejoramiento de vías urbanas	$ 40.000.000.000

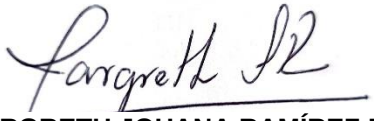
El presente certificado se expide, de acuerdo con solicitud, para la ejecución de los siguientes objetos contractuales:

Objeto	**Valor**
Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, sobre las avenidas y vías de mayor circulación de la ciudad de Manizales por el sistema de monto agotable	$2.000.000.000
Mejoramiento de espacio público mediante la construcción de bulevar sobre la carrera 20 entre las calles 47 y 51 en el barrio San Jorge de la ciudad de Manizales	$3.420.000.000

Interventoría para los contratos de mantenimiento vías urbanas en las comunas de Manizales	$1.444.000.000
Interventoría para el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales, sobre las avenidas y vías de mayor circulación de la ciudad de Manizales por el sistema de monto agotable	$200.000.000
Interventoría técnica, administrativa y financiera a los contratos de obra para el mejoramiento de espacio público mediante la construcción de bulevar sobre la carrera 20 entre las calles 47 y 51 en el barrio San Jorge de la ciudad de Manizales	$320.000.000

Producto MGA	**Actividad en la cual se enmarca en el proyecto**
2402115	Mantenimiento de vías urbanas
2402128	Intervención, mantenimiento, modernización y construcción de bulevares
2402115	Interventoría, capacitación, asistencia técnica y jurídica.
2402128	Interventoría, capacitación, asistencia técnica y jurídica.

El proyecto en mención cuenta con una vigencia hasta el año 2028.



MARGRETH JOHANA RAMÍREZ MEJÍA
Profesional Universitario
Unidad de Planeación Estratégica
Secretaría de Planeación